

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

**348 Aprobación inicial del Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes y distribución de interiores de la semimanzana sita en C/ Cabo Machichaco, El Alamillo, con referencia catastral 4699204XG5549N de Mazarrón.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de enero de 2024, se aprobó inicialmente el Estudio de Detalle para la ordenación de volúmenes y distribución de interiores de la semimanzana sita en C/ Cabo Machichaco, El Alamillo, con referencia catastral 4699204XG5549N de Mazarrón, presentado por la mercantil PROMAZARRON SL. Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mazarrón, a fin de que en el indicado plazo, cualquier interesado lo pueda examinar y formular las alegaciones u observaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses y/o derechos que puedan afectarles.

La resolución municipal que se cita y el estudio de detalle se ponen a disposición del público en la siguiente dirección electrónica: <http://www.mazarron.es/es/infraestructuras-y-urbanismo/planes/>

Mazarrón, a 22 de enero de 2024.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.